

# EL PARLAMENTO EUROPEO Y EL PROCEDIMIENTO DECISORIO

Una introducción al peculiar sistema de  
parlamentarismo racionalizado en un  
constitucionalismo “multinivel” europeo

Alfredo Allué Buiza

# EVOLUCIÓN HISTÓRICA

- De una Asamblea de segundo grado “in itinere” a un parlamento elegido directamente (350+1).
- Elecciones europeas desde 1979 (“ejercicio de aprendizaje”). Principio de “proporcionalidad decreciente” Listas transnacionales ¿un hombre un voto? La posición del TCFA.
- Del Acta de 1976 a las propuestas de cara a las elecciones de 2019: su composición y modo de elección. Procedimiento electoral uniforme o principios comunes.

# PODERES DEL PARLAMENTO EUROPEO

## (I)

- Poder presupuestario: El voto del Presidente del Parlamento Europeo.
- Función de control-información: a las Instituciones Comunitarias. Control sanción: Investidura y censura a la Comisión ¿Un Parlamento de mayorías?
- Función de “indirizzo político” y reforma de los Tratados. Reforma intergubernamental o Convención ¿Una función constituyente?

# PODERES DEL PARLAMENTO EUROPEO

## (II)

- Función Consultiva. Su primer desbordamiento: la declaración Común sobre la Concertación de 1975.
- El segundo desbordamiento o mutación: La Reconsulta parlamentaria en 1981.
- La mejora en el Derecho Originario: el procedimiento de cooperación del Acta Única Europea en 1986.

# PODERES DEL PARLAMENTO EUROPEO

## (III)

- Procedimiento de codecisión en el Tratado de Maastricht en 1992 - procedimiento legislativo Ordinario en el Tratado de Lisboa -2009-
- Procedimientos legislativos ordinarios y especiales
- El espinoso tema de las “pasarelas”
- Parlamento Europeo y Parlamentos Nacionales en el control de la subsidiariedad